



Universidad
Nacional
de Córdoba



Córdoba, 1 2 FEB 2016

VISTO:

La invitación de la Dra. Norma Goldín, Directora Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional del Ministerio de Salud de la Nación, para participar de la reunión de la Comisión Asesora del Sistema Nacional de Acreditación de Residencias del Equipo de Salud que se realizará el lunes 15 de febrero del cte año en el Ministerio de Salud de La Nación para presentar a las nuevas autoridades, el equipo de trabajo y los lineamientos de gestión para el 2016 y;

CONSIDERANDO

Que, en representación de este Decanato asistirá la Sra. Vice Decana, Lic. Olga Puente.

Que atento a ello es necesario disponer el pago de un día de viáticos y el traslado.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Disponer el pago de un día de viáticos y el pasaje aéreo de ida y vuelta desde la ciudad de Córdoba a la ciudad autónoma de Buenos Aires a la Sra. Vice Decana de esta Facultad, Lic. Olga Puente, correspondiente al día 15 de febrero del cte. año en un todo de acuerdo a los **Considerandos**.

ARTICULO 2º: Imputar dicha erogación con cargo a recursos propios en dependencia.

ARTICULO 3º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº: 70

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA